



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
PRESIDENCIA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Acta Extraordinaria Numero 010

Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz (INVEDEM)

Siendo las Diez Horas del día dieciocho de Agosto del año Dos mil Veintidós, estando presentes los integrantes del H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz., los C. Carlos García Moreno Presidente del H. Ayuntamiento Municipal; C. Daniela Demeneghi López, Sindica, Prof. Víctor Manuel Espinosa Calderón Regidor Único, L.A.E. Edgar López Tejeda, Secretario del H. ayuntamiento Constitucional, declara abierta la sesión extraordinaria número **010**, y en ese mismo tenor, habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejía, Veracruz , con fundamentos en los artículos 28,29,30, 35, 36, 70 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., se comprueba que existe Quorum legal para llevar acabo la presente sesión y de esta manera todos los acuerdos que se tomen serán válidos, inmediatamente se da a conocer siguiente:

Demeneghi



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SINDICATURA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quorum legal.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4.-Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Convenio de Colaboración para el fortalecimiento y desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz, que firman por una parte, el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal "INVEDEM" y por otra parte el H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejia, Ver.
- 5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Convenio de coordinación que celebran por una parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlacotepec de Mejia, Veracruz y por otra, el Instituto Veracruzano del Deporte.
- 6.- Asuntos generales.

Se da comienzo al desahogo de los puntos del Orden del Día.

- 1.- **Lista de Asistencia.-** el L.A.E. Edgar López Tejeda, Secretario del H. ayuntamiento procede a pasar lista de asistencia estando presente los C. Carlos García Moreno, Presidente del H. Ayuntamiento, C. Daniela Demeneghi López, Sindica, Prof. Víctor Manuel Espinosa Calderón, Regidor Único del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlacotepec de Mejía, Ver; respectivamente.
- 2.- **Declaración del Quorum Legal.-** en seguimiento al punto número dos del orden del día y de acuerdo a la asistencia registrada se declara que existe quorum legal para sesionar, por lo que se declara formalmente instalada la sesión extraordinaria y queda abierta.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SECRETARÍA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

[Handwritten signature]



TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Trabajando para todos...

3.- Aprobación del Orden del Día.- se pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo, en aprobar el presente Orden del Día.- acuerdo aprobado por Mayoría; el Regidor no está de acuerdo.

4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz, que firman por una parte, el instituto veracruzano de desarrollo municipal "INVEDEM", y por otra parte el H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejia, Ver.

En el desahogo del punto número cuatro del Orden del Día, haciendo uso de la voz el C. Carlos García Moreno, Presidente del H. Ayuntamiento, presenta a los integrantes del cabildo, la propuesta para firmar el convenio de colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz, que firman por una parte, el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal "INVEDEM". y por otra parte el H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejia, Ver., ya que actualmente resulta imperativo construir las bases de un sistema de calidad Gubernamental en la Administración Municipal, que busque brindar cada vez mejores servicios a la ciudadanía, así como la implementación de políticas públicas que convengan a cumplir la agenda 2030 promovida por la Organización de las Naciones Unidas y a la Guía para la Gestión y el Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Una vez analizada la propuesta correspondiente, se procede en este acto a la votación del punto en cuestión, el Secretario consulta a los integrantes del Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el sentido de su votación, propuesta que es votada de la siguiente forma: 02 votos a favor y 01 en contra por lo que es aprobada por Mayoría, El Regidor Víctor Manuel Espinosa Calderón no está de acuerdo en firmar la presente Acta por lo que se emite el siguiente.

Acuerdo: se aprueba por Mayoría la firma del convenio de Colaboración para el Fortalecimiento y Desarrollo de los Municipios del Estado de Veracruz, que firman por una parte, el instituto veracruzano de desarrollo municipal "INVEDEM", y por otra parte el H. Ayuntamiento de Tlacotepec de Mejia, Ver.

5.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Convenio de coordinación que celebran por una parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlacotepec de Mejia, Veracruz y por otra, el Instituto Veracruzano del Deporte; En el desahogo del punto número Cinco del Orden del Día, haciendo uso de la voz el C. Carlos García Moreno, Presidente del H. Ayuntamiento, presenta a los integrantes del Cabildo, la propuesta para firmar el Convenio de Coordinación con el Instituto Veracruzano del Deporte; ya que se debe considerar al deporte como una herramienta indispensable para la preservación de la salud y desarrollo del ser humano; factor de integración social de convivencia, medio de expresión y formación del individuo, que contribuye a su desarrollo integral; el deporte debe ser accesible a toda la población sin distinción; Para lo cual se deben establecer las bases generales para que tanto como el ayuntamiento y el Instituto Veracruzano del Deporte puedan ejecutar en el respectivo ámbito de sus atribuciones y competencias, acciones, programas, proyectos, convenio (s) y/o contratos que



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Trabajando para todos...

tengan por objeto la coordinación entre ambos; con el fin de impulsar, fomentar y desarrollar la cultura Física y el Deporte.

Una vez analizada la propuesta correspondiente, se procede en este acto a la votación del punto en cuestión, el Secretario consulta a los integrantes del Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el sentido de su votación, propuesta que es votada de la siguiente forma: 02 votos a favor y 01 en contra por lo que es aprobada por Mayoría, El Regidor Víctor Manuel Espinosa Calderón no está de acuerdo en firmar la presente Acta por lo que se emite el siguiente.

Demeneghi



Acuerdo: se aprueba por Mayoría la firma del convenio de Convenio de coordinación que celebran por una parte el H. Ayuntamiento Constitucional de Tlacotepec de Mejía, Veracruz y por otra, el Instituto Veracruzano del Deporte.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SINDICATURA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

6.-asuntos generales.- en uso de la voz el L.A.E. Edgar López Tejeda Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, informa que no existe ningún otro punto rubro de asuntos generales.

No habiéndose otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su presencia y siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente sesión. Se levanta la acta respectiva, mismo que consta de 03 fojas útiles y que firman al margen y calce para su debida constancia los que en ella intervienen. Ante el C. Secretario que Autoriza y da Fe.-----

Carlos Garcia Moreno

C. CARLOS GARCÍA MORENO
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VERACRUZ
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.



C. DANIELA DEMENEGHI LÓPEZ
SINDICA DEL H. AYUNTAMIENTO

**PROF. VÍCTOR MANUEL ESPINOSA
CALDERÓN**
REGIDOR UNICO.

(El regidor no quiso firmar la presente acta)

Edgar Lopez Tejeda
L.A.E. EDGAR LÓPEZ TEJEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Av. Marco Antonio Muñoz No. 5 Col. Centro C.P. 94000
Tel. 273 132 02 47 correo: ayuntamientotlacotepec@mil.gob.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 - 2025
SECRETARÍA
TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.